



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA MEDINA & SIMON ASOCIADOS S. A. MESIMSA.

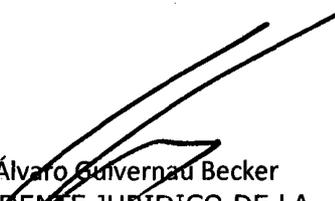
La compañía **MEDINA & SIMON ASOCIADOS S. A. MESIMSA** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito**, el **08/07/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.003756 del 24 de julio de 2013, con la siguiente modificación: En el literal d) del artículo décimo sexto del estatuto sustitúyese la frase "partes sociales" por la palabra "acciones", que es lo pertinente de acuerdo con el Art.231 de la Ley de Compañías, suprímese el literal k) del mismo artículo por ser contrario a la naturaleza jurídica de la sociedad anónima. En el artículo vigésimo segundo, suprímese el literal h), por no contemplarse la Ley de Compañías la obligación de inscribir la lista de accionistas en el Registro Mercantil.

1.- DOMICILIO: Cantón Rumiñahui, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 30.000,00 Número de Acciones 3.000 Valor US\$ 10,00;
Capital Autorizado: US\$ 60.000,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA.....

Quito, 24 de julio de 2013.


Ab. Álvaro Guvernau Becker
INTENDENTE JURÍDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

0